Por Mayolo López
AGENCIA REFORMA
CD. DE MÉXICO.- Las diputaciones federales del PAN, PRD, PRI y PVEM alcanzaron un acuerdo para impulsar una agenda legislativa conjunta, al margen del Pacto por México.
En conferencia de prensa, los vicecoordinadores Marco Bernal (PRI), Miguel Alonso Raya (PRD), Jorge Villalobos (PAN) y Enrique Aubry (PVEM) explicaron que la agenda comprende reformas en materia energética, antimonopolios y de seguridad; la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción, modificaciones a la Ley de Competencia Económica y la dotación de autonomía al IFAI, entre otras.
“No vamos a esperar a ver qué nos llega”, explicó el perredista Alonso Raya en alusión al Pacto por México suscrito el 2 de diciembre por el Gobierno Federal y las principales fuerzas políticas.
“Esa es en esencia la idea y la voluntad de buscar cómo hacemos que la Cámara pueda también construir sus espacios, (para) limar las diferencias, atenderlas y buscar la manera de construir acuerdos amplios o, incluso, consensos, en los diferentes temas”.
La correligionaria del diputado Raya, Aleida Alavez, aclaró que la promoción de la agenda no conlleva un asunto de “revanchas” o de poner agendas paralelas.
“No estamos en contradicción ni estamos tampoco tratando de chocar o confrontar con quienes en el Pacto por México puedan tomar el acuerdo de mandar tal o cual iniciativa; pero tenemos la obligación de atender, además, lo que resolvimos cada grupo parlamentario y cómo le damos viabilidad”, dijo.
“Nosotros tenemos un trabajo qué hacer. Se trata de tener un método y mayor agilidad y fluidez”, dijo en su oportunidad el priísta Bernal, quien llegó a decir que el Pacto por México “afectaba más a los reporteros, que a los diputados”.
En la óptica del panista Jorge Villalobos, el Pacto por México “sigue su rumbo” y la agenda legislativa corre por cauces parlamentarios.
“Sin chocar con la dinámica del Pacto, tenemos nuestras propias exigencias”, justificó.
El acuerdo considera ocho grandes rubros: reformas de transparencia y eficiencia, fortalecimiento del federalismo, reforma política, seguridad y justicia, reformas económicas, consolidación de la reforma electoral, reforma política del Distrito Federal y reforma social.
El primer fruto del Pacto por México fue la aprobación de la Reforma Educativa.